



## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

### CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

#### Dirección General de Servicios Sociales

**384.- ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2016, RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LAS BASES Y CONVOCATORIA DEL “PRIMER CONCURSO DE FOTOGRAFÍA GRANJA ESCUELA GLORIA FUERTES 2016”.**

El Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 15 de abril de 2016, acordó aprobar la propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Bienestar Social, que literalmente dice:

**I.-** La Granja Escuela Gloria Fuertes son instalaciones públicas destinadas a actividades en el desarrollo de programas educativos, como centro de formación, rehabilitación e integración social de personas en riesgo o en situación de exclusión social, además de servir de escaparate para el exterior de un ejemplo de convivencia difícilmente igualable, diversidad de culturas, de razas, de religiones, de sexos, de edades, de individualidades.

**II.-** Entre los compromisos que asume dicho servicio se encuentra propiciar la participación ciudadana, manteniendo siempre abierto un canal de participación ciudadana y la potenciación del acercamiento al medio natural a través de actuaciones y proyectos tales como concursos, campañas de difusión y otras actividades.

**III.-** Una imagen vale más que mil palabras, y por ello la sociedad esta muy influida por éstas en muchos aspectos: publicitarios, artísticos, etc.

Con la revolución de la fotografía digital, este arte se ha hecho muy accesible a todos, creándose un interés colectivo a cerca de la creación, tratamiento y aplicación de imágenes.

La fotografía de naturaleza ya sea para el conocimiento científico o para sensibilizar mediante la belleza, la foto denuncia o la fotografía de paisaje que acerca lugares lejanos, son una herramienta potencial para el educador ambiental.

Las funciones que, según Rodríguez Diéguez [1995 (b), 102-ss], desempeña la imagen en los procesos de enseñanza son las siguientes:

- **Representativa.-** Son imágenes que representan la realidad. La realidad se sustituye por una representación a la que equivale en su origen.
- **De alusión.-** Se busca una imagen que vaya a tono con el texto y que no desdiga del discurso verbal. No tiene una función directa, sólo alegra la página. La imagen completa el texto de una manera inespecífica.
- **Enunciación.-** La imagen predica algo de un objeto, de un lugar o una situación. La utilización más frecuente de estas imágenes son las señales de tráfico o los iconos que aparecen en los programas de ordenador.